

I EDICION DE RELATOS SOBRE LA FIGURA DEL GENIO DE LA PINTURA D. FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES.

La Alcaldía del Barrio de Montañana de Zaragoza, convoca el Primer Concurso sobre la figura del gran pintor aragonés D. Francisco José de Goya y Lucientes (Fuendetodos, 30 de marzo de 1746-Burdeos, 16 de abril de 1828), con motivo del 250 aniversario en el que el pintor de Fuendetodos realizó un ciclo de obras pictóricas al secco (óleo sobre el muro) que decoran la iglesia del Monasterio de la Cartuja del Aula Dei de Zaragoza.

La Cartuja del Aula Dei se encuentra situada a unos diez kilómetros de la capital aragonesa, entre las localidades de Montañana y Peñaflores. De los once cuadros originales solo se conservan siete del artista español, pues el abandono del monasterio tras la Desamortización provocó grandes desperfectos en estos cuadros. Cuatro de las pinturas fueron rehechas por los hermanos Paul y Amédée Buffet.

La Torraza, actual Torre de Hacienda (Mamblas-Montañana), fue adquirida a finales del siglo XVIII por el industrial Juan Martín de Goicoechea, quien integró esta propiedad a su propia hacienda, unificando todos los terrenos que alguna vez estuvieron aislados. Martín de Goicoechea, amigo y protector de Goya, lo retrató en 1790, de medio cuerpo. Se sabe que durante las estaciones de primavera y verano, Goya pernoctaba en la Torraza, por lo que se sospecha, que alguna de las pinturas desaparecidas y las supervivientes que se encuentran en muy mal estado, puedan ser obra suya.

Esta convocatoria está destinada a cualquier escritor o escritora residente en el territorio español, de acuerdo con las siguientes BASES:

PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio todos aquellos relatos escritos por personas residentes en España

TEMÁTICA

Las obras presentadas han de ajustarse a la temática señalada, esto es, a la vida de D. Francisco de Goya, en cualquiera de las fechas en que le tocó vivir.

PRESENTACIÓN

Los relatos deberán de tener entre un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5.

No podrá presentarse más de una obra por autor/a.

Deberán llegar a la Alcaldía mediante correo electrónico, en dos archivos con formato Word y letra Arial, tamaño 12, a doble espacio y con las páginas numeradas.

En un archivo ira el título del relato, y el relato en sí.

En un segundo archivo, llamado PLICA, figurarán los datos del autor/a, del relato: Nombre y apellidos. Domicilio. Edad. D.N.I. Teléfono de Contacto. Mail.

Los relatos y la plica deberán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: alcaldiamontanana@gmail.com.

PLAZO

El plazo de presentación finalizará a las 24 h. del día 15 de Mayo del año en curso. Las propuestas presentadas fuera de plazo o que no cumplan las presentes bases no serán admitidas a concurso.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por cuatro representantes de la Comisión de Cultura. El veredicto será inapelable y se hará público en la semana Cultural del Barrio de Montañana, que se celebrará del 15 al 23 de junio del 2024. A los ganadores se les informará puntualmente, por mail, de dicho día. Es imprescindible, asistir a esta presentación para recibir el premio. No obstante, en caso de no poder ser, se estudiarán las causas.

El premio puede declararse desierto si así lo considera el jurado.

PREMIO

Se establecen Tres Premios: Primer premio, dotado con 250 €. Segundo Premio, 100 €, y tercero 50. Con los tres relatos premiados y los 7 mejores que considere el jurado, se editará un libro.

La aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a la Alcaldía del Barrio de Montañana de Zaragoza, para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación incondicionada del contenido de la totalidad de las bases, el procedimiento y el veredicto del jurado, sin salvedad o reserva alguna.